

**ESTADO**

**EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2019-416**

9 de junio de 2021

La secretaria para asuntos disciplinarios procede a notificar por estado y al interior del Expediente Disciplinario No.2019-416, la siguiente providencia:

Proceso	Informante / Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión
Expediente 2019-416	PRODUCTOR A DE MANTOS Y TELAS S.A.S. "PROMATEL S.A.S",	<b>JAIME ANDRÉS SÁNCHEZ LAGUADO</b> identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.379.446. y tarjeta profesional No TP.135592	3 de junio de 2021	Declára cerrada la etapa de investigación disciplinaria

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 09 de junio de 2021.



**YENNY MILENA LEMUS**  
Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios  
UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Andrea González Vargas

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

[www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co)